



FUNDACION UNILATINA

003

Institución Tecnológica de Educación Superior
P.J. Res. No.8530 de 1983 Min.E.Nal.
PBX. 5737488 – Fax 5743005 – BOGOTA D.C.
www.unilatina.edu

ACUERDO No. 07

01 de Marzo 2004

Por el cual se nombra el revisor Fiscal de la Fundación

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACION UNILATINA

En uso de sus atribuciones estatutarias y, en especial las señaladas en el artículo 34 de los estatutos de la Fundación, por medio del cual se autoriza al Consejo Superior elegir al Revisor Fiscal para un período de dos años.

CONSIDERANDO

Que el Revisor Fiscal presentó renuncia de su cargo el 27 de Febrero de 2004, y según los estatutos, es Función del Consejo Superior elegir al Revisor Fiscal para periodos de dos años.

ACUERDA

PRIMERO. Nómbrase a la doctora **Rosa Elcira Muñoz**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 41.711.093 de Bogotá y matrícula de contador No 43026-T para un período de dos años contados a partir del 1 de Marzo de 2004.

SEGUNDO. Este nombramiento tiene una duración de dos años a partir de la fecha de su expedición. Será renovado automáticamente por los mismos períodos mientras no se designe a otra persona en el mismo cargo.

TERCERO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha.

Comuníquese y Cúmplase.

Lydia Bautista Moller
Lydia Bautista Moller

Presidente

Angelica Moyano Bautista
Angélica Moyano Bautista

Secretaria